

ESTADOS UNIDOS ALIMENTANDO EL TERRORISMO !

Nicaragua se ofrece para juzgar a Posada Carriles

Declaraciones de Daniel
en Nueva Radio Ya sobre la libertad otorgada por Estados Unidos
al terrorista Luis Posada Carriles
19 de abril de 2007

Palabras de Denis Schwartz

Estamos en contacto con el Presidente del Gobierno del Poder Ciudadano, compañero Daniel Ortega Saavedra que nos dirá algunas palabras en relación a la libertad que le ha dado Estados Unidos a Posada Carriles por una fianza de 250 mil dólares, pero obviando la muerte de más de 70 personas, cuando este hombre hizo explotar un avión en pleno vuelo. Comandante, su opinión al respecto?

Palabras de Daniel

En primer lugar, quiero expresar en nombre del pueblo de Nicaragua, del Gobierno de Nicaragua y del Frente Sandinista, nuestra condena al hecho de que en estos momentos ya está viajando hacia Miami, donde gozará de libertad, el señor, conocido terrorista Posada Carriles.

Este señor tiene de por medio un acto de terrorismo comprobado, como fue el asesinato de 73 jóvenes atletas cubanos, la tripulación del avión de Cubana, al cual le colocaron explosivos y lo hicieron explotar en pleno vuelo, asesinando a 73 víctimas inocentes. Un acto criminal promovido por los organismos de inteligencia del Gobierno norteamericano.

En estos tiempos, mucho se habla de la lucha contra el terrorismo; el mismo Presidente Bush habla de eso, pero en la práctica lo que está haciendo el Gobierno norteamericano y en este caso, operativizando la justicia norteamericana, es un acto que promueve el terrorismo. Están encubriendo el terrorismo, alegando que Cuba y Venezuela no prestan garantías para que sea juzgado y sea respetada la integridad de este terrorista.

Y sabemos perfectamente que, tanto en Cuba como en Venezuela, hay condiciones mucho más justas y dignas para seguirle el proceso a este criminal, que las que existen actualmente en Guantánamo, que ha sido denunciada públicamente la forma en que se trata a los prisioneros; así como las mismas prisiones que han instalado los ocupantes norteamericanos en Irak, donde las denuncias han sido bien claras sobre cómo se tortura y asesina a los ciudadanos.

Nosotros somos enfáticos y claros en señalar que condenamos este paso que está dando el Gobierno de Estados Unidos y la justicia norteamericana, porque lo que hace es contradecir toda su política antiterrorista; lo que hace es alimentar el terrorismo, al encubrir y apañar a quien ha sido un instrumento de la política terrorista, que no solamente significó el asesinato de estos 73 ciudadanos cubanos, sino que también,

después a Posada Carriles lo sacan de una prisión en Venezuela, lo trasladan al aeropuerto de Ilopango en El Salvador, para que desde allí participara en las operaciones de terrorismo en contra de Nicaragua. Allí está el IránContra y todo lo que ya conocemos de esa época.

Por lo tanto, nosotros vamos a formalizar ante las autoridades competentes del Gobierno de Estados Unidos, y estoy dando instrucciones a nuestras autoridades sobre el tema, al Procurador y a la Cancillería, para que Nicaragua, a la par de condenar este hecho, ofrece su territorio para que Posada Carriles sea juzgado en nuestro país, tomando en cuenta que también cometió actos de terrorismo en contra del pueblo nicaragüense.

Vamos a formalizar esta solicitud ante el Gobierno de Estados Unidos, para que envíen a Posada Carriles a Nicaragua y sea juzgado en nuestro país. Es decir, en este caso estarían tres países listos para recibir a este criminal, terrorista, para que sea juzgado, como es el caso de Venezuela, de Cuba y ahora, Nicaragua, que también ha sido directamente afectada por los actos de terrorismo de Posada Carriles.

Ese es el planteamiento formal y oficial que estamos haciendo en estos momentos, en que se está anunciando la liberación de este señor y que lo están trasladando a Miami, donde gozará de libertad un hombre que se ha dedicado a asesinar ciudadanos inocentes.

Nuestra posición es clara, es una posición de condena y vamos a solicitar a las autoridades norteamericanas que lo envíen a Nicaragua para que sea juzgado con todas las seguridades y garantías del caso.

Comandante, con relación a esto, las autoridades estadounidenses se han negado a juzgados por verdaderos crímenes: contra la voladura del avión civil cubano; los vínculos con la CIA en la operación IránContra, que es lo que atañe a Nicaragua y, el Plan Cóndor... pero, esta manera de dejar en libertad a Posada Carriles como que envalentona a los terroristas.

La verdad es que es un acto totalmente temerario, diría yo, de parte de quienes están dirigiendo la operación en Estados Unidos. Porque esta es una operación que viene siendo montada y ya hemos visto cómo se ha venido utilizando, como dicen ellos tranquilamente cuando juzgan a otros países, cómo se ha venido politizando al Poder Judicial en Estados Unidos, corrompiéndolo, para facilitar la libertad de un terrorista.

Eso es lo que está claro... se ha politizado, se está corrompiendo al Poder Judicial en Estados Unidos para facilitar la libertad de un terrorista.

Esto, sencillamente, contradice la política antiterrorista de Estados Unidos, que ellos manifiestan abanderar; han sido bien claros en cuanto a abanderar una política antiterrorista luego que ciudadanos norteamericanos fueran víctimas de los atentados del 11S que nosotros condenamos y donde murieron miles de ciudadanos norteamericanos y latinoamericanos que laboraban en las Torres.

Estados Unidos con esto, lo que está haciendo es contradiciendo su propia política y poniendo en mayor riesgo, no solamente al pueblo norteamericano sino a todos los pueblos, porque frente al terrorismo no queda más que cerrar filas de manera firme,

sería, y no estar jugando en la forma en que lo está haciendo en estos momento con Posada Carriles.

Por eso es que nosotros vamos a formalizar la solicitud que sea enviado a Nicaragua, para que sea juzgado aquí, con todas las garantías de caso. Es decir, que se puedan establecer las garantías correspondientes para que en el proceso se le garantice la seguridad y los derechos individuales a Posada Carriles y sea un juicio totalmente imparcial. Esto lo vamos a formalizar ante el Gobierno de Estados Unidos.

¿A partir de cuándo será esto Comandante?

No tuvimos la oportunidad de conversar antes sobre el tema con nuestro Canciller, que a esta hora ya se habrá entrevistado con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condolezza Rice, y por lo tanto, no tuvimos la oportunidad de decirle a nuestro Canciller, que le planteara formalmente esto a la señora Rice.

Estamos buscando comunicación con él, que se encuentra en estos momentos en Washington, donde estará en esta reunión que ya habrá terminado, para que también le de a conocer a las autoridades norteamericanas la posición clara de Nicaragua: condena total al hecho de poner en libertad a Posada Carriles, ante lo que es un acto de politización y corrupción del Poder Judicial en Estados Unidos; y la disposición de Nicaragua de que sea trasladado a nuestro país, para ser juzgado con todas las garantías del caso. Esto lo vamos a fundamentar, a documentar y nos vamos a dirigir a las autoridades norteamericanas por los canales correspondientes.

Es lo que queremos comunicarle al pueblo, a las familias nicaragüenses, y mientras tanto, a continuar trabajando, continuar luchando contra el hambre, el desempleo, la pobreza, que es la razón de ser del Gobierno del Pueblo, de esta gran Unidad Nicaragua Triunfa.